

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2025-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE SALUD	PARTIDA	16
SERVICIO	SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES	CAPITULO	10

Ley orgánica o Decreto que la rige

1. Ley N°18.834, Estatuto Administrativo. 2. Ley N°19.490. 3. Ley N° 19.937, Autoridad Sanitaria y Gestión. 4. Ley N° 19.966, Régimen de Garantías en Salud. 5. DFL N°04 de 2004, Fija la Planta de Personal de la Subsecretaría de Redes Asistenciales. 6. Decreto Ley N°2763 de 1979, que reorganiza el Ministerio de Salud y crea los Servicios de Salud y Organismos Autónomos. 7. Decreto Supremo N°98, de 1991, Sobre Normas de Contratación de Personal a Honorarios. 8. Decreto N°136 de 2005, Reglamento Orgánico del Ministerio de Salud.

Misión Institucional

Regular y supervisar el funcionamiento de las redes de salud a través del diseño de políticas, normas, planes y programas, velando por su cumplimiento, la coordinación y articulación, que permitan satisfacer las necesidades de salud de la población usuaria, en el marco de los objetivos sanitarios, con énfasis en la entrega de prestaciones de calidad que generen satisfacción en nuestra población, teniendo siempre presente la perspectiva de género con foco en la no discriminación, buscando la equidad e igualdad entre todas las personas.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
3	Estratégico	Fortalecer la Estrategia de Atención Primaria de Salud, como eje articulador de los cuidados de promoción, prevención, reparación, rehabilitación y cuidados paliativos a lo largo del curso de vida, dotándola de mayor capacidad resolutive para los cuidados de salud de las personas y sus comunidades.
6	Estratégico	Desarrollar plan de inversiones estratégico en salud, con enfoque de equidad territorial.
8	Estratégico	Mejorar el acceso a medicamentos asegurando fármacos de calidad, y entrega en forma oportuna con protección financiera que resguarde la equidad en el acceso a las personas que habitan el territorio superando las distintas barreras de acceso existentes, contribuyendo a la disminución del gasto de bolsillo en salud.
14	Estratégico	Desarrollo y fortalecimiento de la estrategia de salud digital para mejorar la accesibilidad, optimizar los recursos disponibles y disminuir los tiempos de espera, implementando la interoperabilidad de los sistemas para lograr la continuidad y calidad de la atención.
1	Gestión Institucional	Fortalecer el rol de rectoría del Ministerio de Salud.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Reforzar la atención primaria de salud, basado en el modelo integral con enfoque familiar y comunitario para contribuir al cumplimiento de los objetivos sanitarios y la continuidad de los cuidados, a través de acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos a lo largo del ciclo vital. Realizando acciones centrada en las	Si	No	3

		personas, familias, comunidades e intersector para avanzar hacia el acceso universal, mejorando la oportunidad, resolutivez y calidad de la atención, con perspectiva de género, equidad y no discriminación.			
2	Estratégico	Distribuir capacidades a la red asistencial con el fin de avanzar en el cuidado integral de la población con enfoque de derechos y perspectiva de género, generando un modelo eficiente de tiempos de espera para la resolución de los problemas de salud, con la mirada en la equidad e igualdad entre las personas.	Si	No	14
3	Gestión Institucional	Mejorar las condiciones laborales, fortaleciendo los derechos de los y las funcionarias y el desarrollo profesional a través de un sistema de capacitación y formación continua, manteniendo siempre una perspectiva de género e interculturalidad, permitiendo el desarrollo de quienes se desempeñan en el servicio público de salud, con igualdad de oportunidades y equidad en el acceso.	Si	No	1
4	Gestión Institucional	Fortalecer la infraestructura de la red sanitaria a través de un plan nacional de inversiones en salud, con enfoque de equidad territorial, vinculando a las macrozonas para un desarrollo ordenado, y potenciando la articulación de la red, con perspectiva de género e intercultural, sostenibilidad ambiental y resiliencia, buscando la equidad e igualdad en el acceso a toda nuestra población, en miras a un sistema universal de salud.	Si	Si	6
5	Gestión Institucional	Fortalecer la institucionalidad a través de la gestión por procesos, buscando hacer un uso eficiente de los recursos para aumentar la cobertura, con perspectiva de género y equidad en salud, con énfasis en el acceso a medicamentos desde la mirada financiera y logística.	No	No	8

Bienes / Servicios Finales

Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Monitoreo y evaluación de los Servicios de Salud y APS	1
2	Estrategias que fortalezcan la gestión clínica asistencial	1, 2
3	Desarrollo de competencias profesionales y técnicas en los funcionarios de la Red Asistencial	2
4	Gestión financiera, presupuestaria y contable de los Servicios de Salud y sus establecimientos	5
5	Gestión de proyectos de inversión y asesoría a los Servicios de Salud.	4